

# PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

## PEC

COLEGIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y  
PRIMARIA “ARZOBISPO DOMENECH”

ALMONACID DE LA SIERRA  
(ZARAGOZA)

## JUSTIFICACIÓN DE LA REVISIÓN DEL PEC

El P.E.C. es el documento institucional que marca las directrices básicas de funcionamiento del centro, en realidad la línea educativa que este va a llevar. Dado que se ha producido un cambio en la ley de educación se estima necesaria una revisión del P.E.C. En este documento se van a plasmar:

- Características organizativas del centro.
- Metodología.
- Pretensiones de mejora de la participación de toda la comunidad educativa.

El documento ha sido definido por el claustro de profesores y padres del centro, y aprobado en consejo escolar el día 27 de Enero de 2012.

Y está en proceso de renovación actualmente, por lo que hay partes del mismo adaptadas ya a la LOMCE.

### 1. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO

#### **El centro**

C.E.I.P “Arzobispo Domenech”.

C/ San Nicolás de Tolentino, nº 2

Almonacid de la Sierra (ZARAGOZA)

50108

Teléfono: 976627002

Correo: [cpalmonacids@aragon.es](mailto:cpalmonacids@aragon.es)      [cpalmonacids@gmail.com](mailto:cpalmonacids@gmail.com)

Blog: <http://ceiparzobispodomenech.blogspot.com.es/>

## **La localidad**

Nuestro Colegio se encuentra en la localidad zaragozana de Almonacid de la Sierra, núcleo rural al que se accede por una corta carretera que nace del meridiano de la carretera que une La Almunia con Cariñena. Almonacid pertenece a la comarca de Valdejalón.

La economía de nuestro pueblo está basada en el cultivo de la vid y la industria del vino. Almonacid cuenta con varias bodegas familiares que comercializan su vino y una bodega cooperativa. Todas las bodegas pertenecen a la Denominación de Origen Cariñena. Las familias responden a una estructura tradicional en la que el padre trabaja fuera del domicilio y la esposa realiza las funciones de ama de casa, aunque se ve trabajo femenino en el campo y una residencia de ancianos.

En nuestra localidad, además del colegio hay otros focos culturales como son la banda y escuela municipal de música, Banda de tambores y cornetas, Escuela de Adultos, Biblioteca, Asociación de Amas de Casa y de la tercera edad, la comisión de cultura del Ayuntamiento y la Parroquia.

Nuestra localidad celebra sus fiestas mayores en honor a San Nicolás de Tolentino en torno al 10 de Septiembre. Las fiestas de primavera, Semana Cultural, San Babil, San Isidro, son otras de las celebraciones en el pueblo.

## **Las instalaciones del centro**

El Colegio se encuentra situado a la entrada del pueblo, al lado de la carretera, de las antiguas casas de los maestros (actualmente alquiladas a particulares), y situada en la avenida San Nicolás de Tolentino, por la que tiene su entrada.

El centro tiene dos plantas con entradas independientes. En la planta inferior hay dos aulas amplias, despacho de dirección, Sala de profesores, servicios de alumnos y profesores y un amplio pasillo; en la superior hay dos aulas amplias y una tercera más reducida dedicada a biblioteca, además de los servicios. Todo el centro está rodeado por el patio de recreo vallado que cuenta con dos partes amplias al norte y el este y una parte estrecha en la parte de atrás.

### **Horario**

El horario del centro es de 9.00 a 14.00 y por la tarde de 15.30 a 16.30 desde octubre hasta mayo se realizan las actividades de refuerzo, tal y como recoge el proyecto de tiempos escolares. Durante los meses de septiembre y junio el horario se ve reducido de 9.00 a 13.00.

Los recreos serán de 30 minutos para todos los niveles en Ed. Infantil y Ed. Primaria, entre la 3ª y 4ª sesión de la mañana. Para la vigilancia de los recreos se establecerán turnos de maestros/as. Los alumnos/as no podrán permanecer dentro del Centro durante el periodo de recreo, salvo en actividades concretas con algún maestro/a.

### **Recursos humanos**

La plantilla del centro en estos momentos es de cuatro maestros, los cuatro definitivos en el centro. En el claustro estamos 6 personas, ya que la PT y el profesor de primaria están a media jornada.

Hay tres tutores y la directora. La tutoría de 1º, 2º y 3º la lleva el maestro especialista en Educación musical, y la tutoría de 4º, 5º y 6º recae en el especialista de Inglés. Además de los tres tutores especialistas, la directora del centro es especialista de educación física. Este colegio comparte una maestra de religión con el colegio Alfamén de que solamente viene al centro tres horas los martes.

## 2. PRINCIPIOS BÁSICOS DE IDENTIDAD

La Comunidad Educativa se identifica con los siguientes principios y objetivos que deben enmarcar cualquier acción educativa.

1.- El colegio garantiza una formación democrática, defiende los derechos y exige las obligaciones de todos los miembros de la comunidad educativa.

Fomentar el diálogo, el respeto y la tolerancia entre todos los miembros de la Comunidad Escolar.

Potenciar la participación democrática en la escuela y fuera de ella, fomentando la participación en instituciones, organizaciones sociales, asambleas, etc.

Afianzar los hábitos democráticos de respeto, libertad, responsabilidad, puntualidad, disciplina, etc.

Aprovechar los procesos electorales para incorporarlos al Currículo.

Conocer y valorar la Constitución Española, El Estatuto de Autonomía de Aragón, las normas básicas europeas, así como las del municipio.

Formar al alumnado en el respeto de los derechos y deberes fundamentales y en el ejercicio de la solidaridad, la tolerancia, la libertad y la multiculturalidad.

Aprender a escuchar, a esperar el turno de palabra, a respetar la opinión de los demás, de la mayoría y a buscar alternativas positivas y de conjunto a los problemas.

. 2.- Como Centro Educativo con alumnado de integración, cuidará y favorecerá de forma especial las relaciones interpersonales con una voluntad compensadora, de respeto y valoración positiva de las

desigualdades por razones psíquicas, sexo, raza, cultura o cualquier otra circunstancia que a los seres iguales nos hace distintos.

Atender de forma preferente los problemas específicos del alumnado.

Informar a la Comunidad Escolar sobre la integración para que les lleve a colaborar en la normalización social de todas las personas.

**3.-** Tendremos presente en el trabajo escolar la diversidad cultural y étnica, aprovechando sus cualidades positivas y rechazando cualquier discriminación.

Fomentar actividades, aplicación de temas transversales, mensajes y sentimientos que lleven al alumnado a valorar la paz, el antibelicismo, la solidaridad y la cooperación entre los pueblos.

Reconocer las diferencias entre las personas y respetar y valorar las mismas como medio de enriquecimiento personal y social.

**4.-** El colegio será sensible a la problemática ambiental, empezando por el propio cuerpo, la casa, la escuela, el pueblo, la comarca, etc. hasta los problemas del planeta.

Realizar actividades, aplicación de temas transversales, mensajes y sentimientos que lleven al alumnado a valorar el entorno a través de la semana cultural.

Fomentar el conocimiento del pueblo colaborando con el Ayuntamiento y otras organizaciones sociales e instituciones.

Potenciar alternativas para mejorar el entorno (accesos, ruidos, contaminación, reciclaje, etc.)

Crear un ambiente de estudio y trabajo alegre, motivador, que capacite al alumno para resolver sus propios problemas con espíritu razonador, positivo creativo y crítico.

**5.-** Desde el Colegio se fomentarán alternativas en la ocupación del tiempo libre con el desarrollo de hábitos de lectura, de escritura, musicales, deportivos, lúdicos, etc.

Potenciar el uso de la biblioteca del Centro y las de aula, con encargados de organización, fomento de lectura, ampliación, etc., extendiendo su uso a toda la comunidad escolar.

Realizar actividades motivantes para el fomento de la lectura.

Fomentar la organización y funcionamiento de asociaciones de madres y padres y de alumnado.

**6.-** Será así mismo, preocupación del Centro el desarrollo de programas relacionados con la educación para la salud y el consumo.

Integrar en el currículo del Centro la elaboración, aplicación y revisión de las enseñanzas transversales de educación para la salud y el consumo.

Insistir en las instituciones sobre la mejora de la infraestructura del Centro en cuanto a limpieza, baños, mantenimiento, etc.

Corregir mediante intervenciones globales en las aulas, el centro y con las familias, las conductas alimentarias negativas que se detecten; igualmente con las tendencias consumistas negativas.

**7.-** Las madres y los padres del alumnado son los primeros educadores de sus hijos e hijas, y por tanto, miembros de la Comunidad Educativa, por lo que la Escuela Pública siempre favorecerá su participación y

colaboración para contribuir a la mejor consecución del Proyecto Educativo del Centro.

Facilitar las reuniones periódicas del profesorado con los padres y madres a diferentes niveles.

Favorecer la coparticipación de las familias en talleres con el alumnado y actividades culturales, recreativas, de ocio y tiempo libre, fomentando la responsabilidad de madres y padres en dichas actividades.

**8.-** La Escuela buscará estar al día en criterios pedagógicos, estimulando la formación y actualización del profesorado en el conocimiento de las nuevas tendencias educativas por toda la Comunidad Educativa.

Impulsar una pedagogía de convivencia basada en el respeto al trabajo y labor de los diferentes miembros de la Comunidad Educativa, a sus ideas personales y a los acuerdos adoptados.

Rentabilizar al máximo los recursos existentes para las necesidades de cada momento y buscar la máxima calidad en el proceso educativo.

Aplicar metodologías activas que fomenten actitudes investigadoras, creativas, la curiosidad y la imaginación como base de la educación.

## OBJETIVOS:

### Para el Centro:

- Fomentar la participación de toda la comunidad educativa en favor del aprendizaje y la cooperación, teniendo en cuenta que ello repercute en los valores y conocimientos de nuestros alumnos.
- Utilizar los recursos tecnológicos puestos a nuestro alcance para el desarrollo de nuestra tarea diaria.

- Atender lo mejor posible a las necesidades educativas de nuestros alumnos, considerando sus peculiaridades personales.

Para el alumnado:

- Adquisición de nuevos aprendizajes.
- Tener una actitud positiva hacia todos los aprendizajes.
- Adquirir valores considerados positivos.
- Participar en el día a día de la comunidad educativa de manera activa.
- Adquirir y aplicar en el aula los conocimientos de las TIC
- Utilizar la creatividad, fantasía e Imaginación.

### 3 OBJETIVOS GENERALES DE CADA UNA DE LAS ETAPAS

En el centro se imparten dos etapas: EDUCACIÓN INFANTIL (3, 4 y 5 años) y EDUCACIÓN PRIMARIA (de 1º a 6º curso)

#### **3.1.- Objetivos generales de Educación Infantil**

1. Descubrir, conocer y controlar progresivamente el propio cuerpo, formándose una imagen positiva de sí mismos, valorando su identidad sexual, sus capacidades y limitaciones de acción y expresión adquiriendo hábitos básicos de salud y bienestar.

2. Actuar de forma cada vez más autónoma con *sus* actividades habituales, adquiriendo progresivamente seguridad afectiva y emocional, y desarrollando sus capacidades de iniciativa y confianza en sí mismos.

3. Establecer relaciones sociales en un ámbito cada vez más amplio, aprendiendo a articular progresivamente los propios intereses, puntos de vista y aportaciones con los demás.

4. Establecer vínculos fluidos de relación con los adultos y con sus iguales, respondiendo a los sentimientos de afecto, respetando la diversidad y desarrollando actitudes de ayuda y colaboración.

5. Observar y explorar su entorno inmediato con una actitud de curiosidad y cuidado, identificando las características y propiedades más significativas de los elementos que lo conforman y alguna de las relaciones que se establecen entre ellos.

6. Conocer algunas manifestaciones culturales (leyendas, tradiciones, canciones populares, gastronomía, juegos,...) de su entorno, mostrando actitudes de respeto, interés y participación hacia ellos.

7. Representar y evocar aspectos diversos de la realidad vividos, valorando positivamente sus vivencias (pocas o muchas) para fomentar la autoestima y expresarlos mediante las posibilidades simbólicas que ofrece el juego y otras formas de representación y expresión.

8. Utilizar el lenguaje verbal de forma ajustada a las diferentes situaciones de comunicación habituales para comprender y ser comprendido por los otros, expresar sus ideas, sentimientos, experiencias y deseos, avanzar en la construcción de significados, regular la propia conducta e influir en la de los demás.

9. Enriquecer y diversificar sus posibilidades expresivas mediante la utilización de los recursos y medios a su alcance, así como apreciar diferentes manifestaciones artísticas propias de su edad.

### **3.2.- Objetivos generales de Educación Primaria**

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
  
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
  
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de

conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud

contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico

#### 4. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Estarán fundamentados en el principio de interacción, puesto que las relaciones que se establezcan entre profesorado y alumnado son factores claves en las situaciones de enseñanza-aprendizaje. La metodología a utilizar es activa, reflexiva y socializadora, y los aprendizajes estarán basados en la adquisición de conocimientos y valores.

Partiremos de estrategias de descubrimiento, observación y experimentación, siguiendo el siguiente orden lógico.

- . Búsqueda de información
- . Análisis de la misma
- . Expresión de conclusiones sobre la información recibida.
- . Aplicaciones
- . Reflexión y evaluación del proceso

La enseñanza tendrá carácter personalizado, adaptándose al ritmo de aprendizaje de cada alumno, revelando una educación individualizada facilitada por el número de niños del centro.

Las dificultades de aprendizaje que se puedan presentar serán atendidas a través de las adaptaciones oportunas, tanto del proyecto curricular como de la programación del aula.

#### 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua, global y formativa, una de las ventajas que tiene la pequeña escuela rural es que, debido al escaso número de alumnos la evaluación es inevitablemente continua y se incide sobre un

contenido en el momento de detectarse la dificultad.

Se evaluará el trabajo diario, cuadernos, murales, trabajos individuales y en equipo, hábitos, destrezas, relaciones interpersonales, actitud, etc.

Habrá por parte del profesorado observación directa y permanente sobre el alumno/a y el grupo, así como sobre el proceso de maduración experimentado individualmente por cada alumno.

Se valorará el esfuerzo personal del alumnado teniendo en cuenta sus particularidades. Al final de las diversas etapas se elaborará un informe individual de cada alumno.

Los procedimientos serán variados: observación sistemática, análisis de las producciones del alumnado, cuestionarios, pruebas específicas, etc. Se utilizará también la autoevaluación y la coevaluación

Se evaluarán capacidades, hábitos, actitudes y conocimientos al inicio del curso (para ver de donde se parte), durante el curso (para ver cómo va el proceso) y al final de curso (resumiendo los aprendizajes).

La puesta en común de los datos de la evaluación se realiza en tres sesiones de evaluación, una por trimestre, siendo reflejados los datos en el boletín de notas por los maestros de todas las áreas.

## 6. PROMOCIÓN DEL ALUMNADO

Nos atenderemos a las normas legales establecidas en cada momento. Antes de adoptar la decisión de que un alumno promocione, el tutor tendrá en cuenta la opinión de otros profesores que le imparten clase, del Equipo de Orientación Psicopedagógica, así como de los padres o tutores del alumno/a, comunicándoles la naturaleza de las dificultades así como las medidas complementarias que se propone adoptar con vistas a subsanarlas.

Consideraremos no sólo la adquisición de contenidos, sino también su nivel de integración, situación familiar y otros factores que puedan influir en el posterior proceso educativo del alumno.

## 7. RECUPERACIÓN

La recuperación se realizará lo más inmediatamente posible en el proceso normal del aula.

Las dificultades de aprendizaje serán atendidas a través de adaptaciones curriculares tanto del Proyecto Curricular como de la Programación de Etapa o Aula.

Consideramos el refuerzo educativo como un apoyo al alumnado en el proceso de adquisición de los aprendizajes que está realizando su grupo en ese momento. Estos refuerzos se realizarán mediante apoyos personales, pudiendo realizarse antes, durante o después de que el grupo trate el objeto del refuerzo. Se hará dentro del aula y de manera individual o en grupo.

Proyecto educativo de centro revisado y aprobado en el curso 2018-19